



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA**

Nro. 018-2009-SP-CS-PJ

Lima, 10 de diciembre del 2009

VISTO Y CONSIDERANDO;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 1° de la Ley N° 28149, que modifica el artículo 103° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Oficina de Control de la magistratura es presidida por un Juez Supremo Jefe designado conforme al inciso 6° del artículo 80° de la acotada Ley Orgánica, por un plazo improrrogable de tres años; por lo que debe procederse a la elección correspondiente;

Que, haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 80° inciso 6° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y estando al resultado de la votación efectuada en Sesión Extraordinaria de Sala Plena de la fecha;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al señor doctor **Enrique Javier Mendoza Ramírez**, Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, como Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, por un periodo de tres años, 2010 - 2012.

Artículo Segundo.- Transcribir la presente Resolución Administrativa al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Fiscal de la Nación, a la Oficina de Control de la Magistratura, a la Gerencia General del Poder Judicial y al Magistrado designado.

Regístrese y comuníquese.



JAVIER VILLA STEIN
Presidente